

## HOJA DE PROCESO

1. Objeto de la Contratación: "SERVICIO DE INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN (EPC) Y PUESTA EN MARCHA DE CUATRO (4) ELECTROBOMBAS DE PROCESO EN REFINERÍA IQUITOS".
2. Número del Proceso:  
SEL-0042-2021-OPS/PETROPERÚ – 2da CONVOCATORIA.
3. M.E.R.: Reservado (X) Público (...).
4. Fecha de aprobación del M.E.R.: 16.03.2022.
5. Tipo de moneda: Soles.
6. Modalidad: Adjudicación Selectiva.
7. Ítems: SI\_ NO \_X.  
*En caso de procesos por relación de Ítems, los postores deberán presentar, por cada ítem al que postulan, la documentación solicitada en las condiciones técnicas y en las Bases Administrativas (Documentación para la propuesta técnica-económica y formalización contractual), en la oportunidad señalada en estas.*
8. Código(s) del Catálogo de Productos y Servicios Siclair para el presente proceso:
  - 3.1.1 Gestión de proyectos
  - 3.1.2 Ingeniería mecánica / montaje
  - 3.1.3 Ingeniería de procesos / servicios auxiliares
  - 3.1.4 Ingeniería de equipos
  - 3.1.5 Ingeniería eléctrica
  - 3.1.27 Servicio de ingeniería y administración de proyectos
  - 3.1.99 Otros servicios de ingeniería
9. **PETROPERÚ al momento de la apertura de las propuestas técnicas – económicas, verificará en la página web de Consultas del Jurado Nacional de Elecciones que el Representante Legal de la(s) empresa(s) indicado en el Anexo N° 1 de las Bases Administrativas, no cuente con Multas Electorales.**  
  
**El Representante Legal que tenga Multas Electorales, será NO ADMITIDA del proceso, por encontrarse impedido de participar en actos civiles, comerciales, administrativas y/o judiciales, según el mandato judicial legal del artículo 29 de la Ley N° 26497, Ley Orgánica del RENIEC.**
10. Proceso Sujeto a Acuerdos Comerciales: SI \_ NO X.
11. Dependencia y lugar de la convocatoria:  
Dependencia: Jefatura Técnica y Contrataciones Selva  
Lugar: Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., con RUC 20100128218, domiciliado en Av. La Marina N° 465 Iquitos - Maynas - Loreto, convoca la presente contratación.
12. Formalización contractual:  
El contrato entre PETROPERÚ S.A. y el postor ganador de la Buena Pro se formalizará con la notificación de la Orden de Trabajo Terceros, conforme a las formalidades y plazos estipulados en las Bases.
13. Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos:  
Los postores deberán acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos de acuerdo con lo señalado en el numeral 8 de las Condiciones Técnicas.
14. Proceso con Criterios y parámetros de evaluación: SI \_\_ NO \_X\_.

15. Participación de Notario Público: SI \_\_\_ NO X

16. Adjuntos:

- Bases Administrativas
- Condiciones Técnicas
- Manual Corporativo de Seguridad, Salud y Protección Ambiental para Contratistas.
- Reglamento de Seguridad de Información.
- Anexo Requisito SIG.
- Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19.
- Procedimiento Gestión de Permisos de Trabajo.
- Procedimiento Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional para Contratistas.

17. Documentos de Presentación Obligatoria:

- Declaración Jurada de Cumplimiento (Anexo 1) de las Bases Administrativas.
- Documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM) detallados en el numeral 8 de las Condiciones Técnicas.
- Modelo de Propuesta Económica (Anexo 3) de las Bases Administrativas. En caso el sistema de contratación sea a precios unitarios, deberán adjuntar (en adición) obligatoriamente el formato de propuesta económica indicado en el Apéndice 2 de las Condiciones Técnicas.

**Nota:**

**Para completar el nombre y número del proceso en los Anexos de las Bases, los postores deben tener en cuenta los datos señalados en los numerales 1) y 2) del presente documento, respectivamente.**

#### **CRONOGRAMA**

<b>Convocatoria</b>	12/04/2022.
<b>Presentación de Consultas</b>	13/04/2022 al 18/04/2022 (*).
<b>Absolución de Consultas</b>	22/04/2022.
<b>Integración de Bases</b>	25/04/2022.
<b>Presentación de Propuestas (*)</b>	09/05/2022 (*) De manera presencial: Oficina de Trámite Documentario - Av. La Marina N° 465 - Iquitos - Maynas - Loreto
<b>Otorgamiento de la Buena Pro</b>	16/05/2022
<b>Entrega de Bases</b>	Se podrán obtener las bases: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ A través del SEACE</li><li>▪ Av. La Marina N° 465 - Iquitos – Maynas - Loreto (Jefatura Técnica y Contrataciones Selva - Gerencia Dpto. Refinación Selva)</li></ul>

**Notas:**

1. Las consultas de los participantes a las Bases se efectuarán:
  - a. Mediante carta, dirigida a la Jefatura Técnica y Contrataciones Selva del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0042-2021-OPS/PETROPERÚ – 2da Convocatoria, en la Oficina de Trámite Documentario, sito en Av. La Marina N° 465 – Iquitos - Maynas, en el plazo señalado en el cronograma, o

b. A través de los correos electrónicos: [slozano@petroperu.com.pe](mailto:slozano@petroperu.com.pe) y/o [kvega@petroperu.com.pe](mailto:kvega@petroperu.com.pe)

No se aceptarán consultas que se presenten fuera de la fecha, horario establecido y/o correos electrónicos distintos a los antes señalados. (el comprador confirmará por dicho medio la recepción de las consultas al participante).

Las respuestas a las consultas se publicarán a través de la página web del SEACE, mediante pliego absolutorio, según lo señalado en el cronograma. Las respuestas a las consultas formarán parte de las presentes Bases y se integrarán a éstas, en la fecha señalada en el cronograma.

La integración de Bases se publicará a través de la página Web del SEACE e implica la incorporación de las modificaciones y precisiones producto de la absolución de consultas al Texto Original de las Bases, u otras mejoras que considere pertinente PETROPERÚ S.A.

2. De presentar los postores recurso de apelación, éste se presentará en la Oficina de Trámite Documentario de PETROPERÚ en Av. La Marina N° 465 – Iquitos - Maynas, en el horario de 07:00 a 16:00 horas.
3. No se aceptan documentos presentados en un lugar distinto al indicado; en tal caso, se tendrán por no presentados.

(\*) Horario de presentación:

En el horario de 07:00 a 16:00 horas